

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## CARTAS PROVINCIALES.

Al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mi muy querido amigo: V. sabe que á los que pasaron la vida estudiando las relaciones de la Iglesia con el Estado ó con la sociedad civil les tiemblan las carnes cada vez que han de abordar esta cuestion: pero á los tontos y á los ignorantes les pasa exactamente lo contrario, porque son incapaces de comprender ni sospechar siquiera la trascendencia de un asunto de que depende la existencia de las sociedades modernas. Estas, como sabe V. mejor que yo, estaban montadas sobre una armazon pura y absolutamente cristiana, y en el cristianismo se inspiraron sus leyes, sus costumbres, todas las manifestaciones de la existencia individual y colectiva. Suprimase la armazon, desvíese la inspiracion, y esas sociedades se vienen abajo, primeramente para agitarse en el caos de una anarquía horrible, luego para ensayar nuevas formas ó formas viejas de constitucion, con resultados inciertos ó desacreditados.

A esto caminan ó nos encaminan los partidarios de la subordinacion de la Iglesia al Estado ó de la separacion absoluta del Estado y de la Iglesia, á que conduce necesariamente el principio de la libertad de cultos.

Hoy este principio tiene en España varias clases de partidarios, que por fortuna juntos no llegan á formar sino una mínima parte de la nacion, pero que con la docilidad ó apatía de la mayoría y las malas artes que emplean llegaron ya una vez á imponer la ley al resto del país.

A mi juicio—y lo confieso porque me gusta hacer justicia hasta á mis enemigos políticos—, los únicos que, en este asunto, han demostrado saber lo que traian entre manos, son los doctores del federalismo; ellos saben de dónde vienen y á dónde van con la libertad de cultos. Creen que la sociedad ha de cambiar de base y de organizacion; desean suprimir el principio y la representacion de la autoridad y regularizarlo y fundarlo todo en el principio de la autonomia individual. Partiendo de este principio, son lógicos y consecuentes consigo mismos al procurar por todos los medios legítimos que estén á su alcance el planteamiento de la libertad de cultos; en cambio, son ilógicos é inconsecuentes los españoles que quieren la libertad de cultos y rechazan el federalismo, puesto que el federalismo es el producto natural y forma social mas perfecta de la autonomia individual.

Detrás de los federales, vienen los conversos de ayer, partidarios de la libertad de cultos por clerofobia ó por aquella ruindad de carácter que hace que ciertas personas goeen mortificando á los que no pueden igualar ó imitar. La única razon que dan estos para ser partidarios de la libertad de cultos es el ser liberales, con lo cual se creen autorizados para tacharnos de serviles, retrógrados, ultramontanos, clericales y... reaccionarios—esta es la muletila que ahora está de moda—á los que, como usted, como yo y como la inmensa mayoría de los españoles, deseamos librar á nuestro país de esta temible calamidad. El uso de los adjetivos fuertes, de los apodos, de las muletilas, que son necesidad de los entendimientos cojos, es el rasgo característico de esa especie política ignara y ruin. ¡Raza de cobardes, que se deja tomar el pan de debajo del sobaco por media docena de carlistas menos cobar-

des que ellos, y acusa de absolutistas á los que en esta materia pensamos como los que el año 23 deramaron su sangre peleando contra los soldados de la Europa absolutista coligada y los que en 1840, despues de una guerra heroica de siete años, arrojaron al otro lado de los Pirineos á los enemigos armados del gobierno representativo! ¡Raza de ignorantes que miéntras pretende volver la España al siglo décimo quinto, acusa de retrógrados y reaccionarios á los que deseamos para nuestro país lo que desearon los autores de las Constituciones de 1812 y 1837!....

Pido á usted mil perdones, amigo mio, por haber empleado tanto papel hablando de gente que no merece ni nuestras repulsas, ni siquiera nuestro desprecio, pues le basta para lo que vale con nuestro desden.

Lo que sí me preocupa y me duele, como debe preocuparle y dolerle á usted, es que antiguos amigos nuestros, personas de talento é instruccion, de experiencia política, de probado patriotismo, crean poder abandonar la bandera que seguian ántes de 1868, sin dejar de ser ni católicos ni conservadores. Lamento esta preocupacion, deploro esta obcecacion, que les perjudica á ellos, nos perjudica á todos y pone en grave riesgo, ó á lo ménos retarda por mucho tiempo, la organizacion del partido conservador. Por de pronto, siempre pesara sobre su conciencia el haber puesto sobre el tapete una cuestion tan delicada y preñada de peligros como la cuestion religiosa, en momentos tan difíciles, cuando el reinado de nuestro jóven Rey necesita el apoyo de todas las clases conservadoras de la nacion hasta haber adquirido la solidez inquebrantable que le han de dar la accion del tiempo y las buenas prendas del monarca.

Yo quisiera que los que un dia estuvieron á nuestro lado en esta como en las demás cuestiones fundamentales fijaran su atencion en una verdad tan palmaria y tan sencilla que casi puede llamarse trivial; y es que el principio de la libertad de cultos es un principio racionalista, es un principio materialista que nosotros hemos de rechazar por católicos y por conservadores, porque nuestra doctrina religiosa y nuestra doctrina política son esencialmente, fundamentalmente, espiritualistas.

La idea de la libertad de cultos nace, como V. sabe perfectamente, de la teoría que pretende que el hombre es un ser puramente animal, al que por un resto de pudor, conceden el primer puesto en la escala zoológica. Suprimida su naturaleza espiritual, queda convertido en un aparato de funciones solamente fisiológicas; de manera que todas las facultades que nosotros atribuimos al alma, ellos las hacen depender exclusivamente de la masa cerebral; el cerebro segrega las ideas, los pensamientos, como los riñones, la piel, los pulmones, etc. segregan ó exudan otros productos mas visibles y tangibles. Admitido este punto de partida, todo lo que el hombre piensa, dice ó hace no depende de su voluntad, sino de lo que come, de lo que bebe, de lo que respira, de lo que absorbe: así pudo decir un gobernador, que V. habrá conocido, que las puñaladas se debian imputar á la falsificacion del alcohol que bebía el pueblo de cierta ciudad muy dado á aquella clase de pasatiempos. Un doctor de la escuela ha dicho, con razon dentro de sus principios, que la virtud y el vicio eran productos naturales como el

azúcar y el vitriolo. Admitido que no hay ideas verdaderas ni falsas, que no hay virtud ni vicio, esto es, que el hombre no tiene conciencia ni responsabilidad, quedan abolidos los delitos religiosos y de cualquier otra clase. De esta caja de Pandora salen todas las libertades absolutas, como de derecho natural—entre ellas la de cultos—y tambien la impunidad de los delincuentes. Por esto en nuestro Parlamento oimos repetida la idea materialista—que tanto escandalizó á los ignorantes que admiten el principio y niegan las consecuencias—segun la cual á los que ahora llamamos delincuentes se les debe considerar solamente locos, y en vez de entregarlos á los carceleros y á los jueces, se les ha de confiar á los loqueros y á los médicos. Esto es lógico, absolutamente lógico: son partes de un todo que se corresponden y armonizan.

Tenemos, pues, que para el hombre animal no hay necesidad de religion ni de culto alguno. En este caso el hombre no tiene sino necesidades corporales que satisfacer para realizar el fin material de su existencia; pero supuesto que el cerebro de algunos—ó de algunas, segun opinion del señor Ruiz Zorrilla—segrega ideas religiosas, se les ha de respetar esa debilidad ó esa afeccion cerebral miéntras no cause daño material á las otras porciones de materia que se mueven á su alrededor. He aquí—fijen en ello la atencion nuestros antiguos amigos—como se viene á parar á la libertad de cultos y al Estado sin Dios, que es su principio y su consecuencia.

La escuela espiritualista y el catolicismo, que es su expresion mas pura y genuina, no pueden admitir sin anularse, sin renegar de sí mismos, esa consecuencia de un principio absurdo y en alto grado perturbador.

Para nosotros, el hombre es un ser compuesto de materia y espíritu, de cuerpo y alma; aquel al servicio de esta. Para nosotros, esta vida limitada es una peregrinacion, una preparacion para gozar de una vida eterna en un mundo mejor, y todos nuestros actos en la presente han de ir encaminados á este fin. Si el hombre se asocia, si el hombre trabaja, si el hombre estudia, si el hombre adquiere, todo ha de tener por objeto facilitarse á sí mismo y facilitar á sus semejantes la realizacion del fin espiritual para que fueron creados. Todo lo que contraría este fin, sea acto individual, sea acto colectivo, es anti-político, anti-social, anti-humano, es decir, anti-religioso, porque el hombre es un ser esencialmente religioso, y para no faltar á la ley de su origen no le basta amar á Dios sobre todas las cosas, sino que tambien debe amar al prógimo como á sí mismo. Amando á Dios, sufre cuando otros le defienden con falsos cultos; amando al prógimo como á sí mismo, no puede querer para él lo que para sí no quiera, es decir, la eterna perdicion á que se condena rechazando la verdad eterna y adorando dioses falsos. ¿Consentirá ninguno de nosotros que en la mesa en que sentamos á una persona querida se sirvan copas envenenadas al lado de las que contienen el sabroso licor que le ofrecemos para su salud y regalo? ¿Le espondremos á que por equivocacion ó por temeridad escoja la muerte donde esperaba hallar la reparacion de sus fuerzas ó el recreo de su paladar?

Hé aquí porque ni la Iglesia ni nadie que siga sus preceptos puede querer en principio la libertad de cultos; y porque he dicho que estas razones es-



## Seccion de noticias.

taban tan al alcance de todo el mundo que constituían una verdad trivial. Por esto también dije en otras ocasiones que el «Syllabus»—contra el cual tanto se ha declamado por suponer que encerraba preceptos nuevos y peligrosos en el orden político—no contiene ninguna novedad, no hace sino formular de una manera más concreta verdades antiguas, verdades eternas, que siempre, en todas ocasiones, y en todos tiempos, ha profesado la Iglesia, aconsejándolas é imponiéndolas á los que viven y quieren morir en su seno.

Siempre el catolicismo fué intolerante con el error, ó mejor dicho, todas las Iglesias fueron intolerantes mientras los que las componían tuvieron fé ardiente, convicciones profundas y arraigadas; díganlo sino las persecuciones que todas, todas sin distinción, han ejercido contra los que profesaban otras creencias y en particular contra los apóstatas. Stuart Mill dice que el hombre deja de ser intolerante cuando deja de ser creyente; y Proudhon, que no peca de clerical, se funda en esto para confesar que la Iglesia católica es la única que aun tiene fé en su doctrina y confianza en sí misma; y de aquí deduce que es la única sociedad religiosa que existe con dignidad.

Ya sé que á estos principios y á estos hechos oponen algunos las opiniones de teólogos á favor de la libertad de cultos en determinadas circunstancias y la práctica de gobiernos y Estados católicos; pero si examinan bien aquella doctrina y estos hechos verán que en ningún caso se trata más que de la «tolerancia» de religiones y cultos no católicos. La Iglesia, en ciertos casos dados, tolera un mal para evitar otro mayor, y así proceden también los gobiernos y los Estados católicos: ni la Iglesia ni ningún gobierno moral pueden dar al error los mismos derechos que á la verdad: el derecho al mal es una inmoralidad inconcebible.

La Iglesia, como llevo dicho y usted no ignora, consiente la existencia de cultos heréticos donde, contra su voluntad y su deseo, los encuentra establecidos y comprende que su supresión produciría escándalos, trastornos y tal vez guerras más perjudiciales para las almas que el mal que se quisiera extirpar. Así proceden también los gobiernos cristianos, y aun los no cristianos, cuando se trata de defender la religión de la mayoría de los ciudadanos. Pero unos y otros al tolerar este mal menor para evitar un mal mayor, toman todas las medidas que consideran conducentes á evitar su propagación y reducir su intensidad. Y nótese también que cuando le reconocen una existencia legal es después de haberle disputado el terreno palmo á palmo y solo para tranquilizar los ánimos, para evitar siempre males mayores en el orden moral.

Se objeta también que muchos católicos eminentes reclaman la libertad de cultos en ciertos países de Europa y de América: es cierto; pero nótese que la reclaman á favor de su culto, para la propagación de la verdad y la adoración del Dios verdadero, por ser este el único medio que tienen para dar satisfacción á sus necesidades religiosas y apartar si pueden del camino de perdición á almas extraviadas.

He de poner punto á esta carta sin haber agotado la materia; y al cerrarla noto que mi escrito se va pareciendo á una paráfrasis del Catecismo, aunque infelizmente realizada. No lo siento, pues así se verá que los que conocen el Catecismo y resuelven esta cuestión en sentido contrario á los intereses de nuestra fé y de nuestra patria no pecan por ignorancia.

J. Mañé y Flaquer.

Royat 24 de agosto.

(«Diario de Barcelona.»)

En los periódicos americanos hallamos la relación del terrible cataclismo que ha desolado la América Central. En menos de un minuto, toda una ciudad rica y floreciente quedó destruida hasta el punto de no conservarse piedra sobre piedra. De 12,000 habitantes solo se salvaron algunos cientos que, errantes y aterrorizados, no sabían siquiera bajo qué escombros estaban enterrados sus parientes y amigos.

San José de Cucuta era una ciudad que de algunos años á esta parte venía adquiriendo gran desarrollo. Estaba situada en la frontera de Colombia, y servía de depósito al café y cacao destinados á ser expedidos por el Venezuela ó por el Magdalena.

El domingo 16 de mayo, á eso de las cinco de la tarde, se sintió una sacudida, á los pocos minutos otra, y por último una tercera más fuerte, que alarmó á la población, pero sin causar grave daño. Durante el día y noche del 17 se sintieron varias trepidaciones, pero se creyó que eran los restos del fenómeno pasado. Todo el mundo estaba tranquilo, y la mañana del 18 amaneció serena y hermosa, cuando sin ningún aviso, sin ningún sintoma precursor, la ciudad dejó de existir.

Eran las once y media, hora acostumbrada allí para la comida. Todos los habitantes estaban en sus casas sentados á la mesa. De repente la tierra se conmovió de una manera horrorosa, todos los habitantes se lanzaron fuera de las casas, pero no había punto de salvación; estremecíase el suelo como un mar furioso; espesábase la atmósfera con el polvo de los escombros; no se veía; no se respiraba; aquello era el caos. Así pasaron dos minutos como dos siglos; luego dejó una brisa refrescante que disipó la densa nube de polvo y devolvió á la atmósfera su serenidad y transparencia. Ya no había tal ciudad, no había calles, ni casas, ni habitantes; nada más que ruinas, de las cuales salía un pavoroso y formidable gemido.

La destrucción había sido completa y los vivos eran aun más dignos de compasión que los muertos. En medio de los escombros yacían miles de cuerpos humanos; muchos se agitaban en las ansias de la agonía; otros, que solo estaban heridos, clamaban pidiendo socorro. Pero era sobre toda ponderación horrible el espectáculo de algunas plazas y lugares descubiertos donde los cadáveres cubrían materialmente el suelo, sin que apareciese visible al pronto la causa que había producido la muerte: la asfixia.

Pasó aquel día en estupor y espanto. Los pocos sobrevivientes vagaban como sombras, buscando quién á su padre, quién á su mujer, quién á su hijo. Acá y acullá se prendía fuego y surgían súbitamente las llamas entre las ruinas. A veces se oían detonaciones causadas por alguna sustancia explosiva á la que alcanzaba el incendio. Figuras siniestras removían é investigaban los escombros, no para socorrer á las desgraciadas víctimas, sino para apoderarse de los tesoros perdidos en la catástrofe.

La noche aumentó la desolación; durante toda ella estuvo lloviendo á torrentes. A la otra mañana, los vivos se contaron: quedaban 2,000 personas, de 12,000 que había en la ciudad.

Parece imposible imaginar mayor desastre, y sin embargo, la ruina de San José de Cucuta no es sino un episodio del cataclismo. Otras ciudades, San Cayetano (4,000 almas), Santiago (2,000), Gramalote (3,000), Arboleda (5000), San Cristóbal (1,600) han quedado en parte destruidas. El temblor de tierra se sintió en una extensión de dos grados de latitud.

Desde entonces los pueblos de aquel país no re-

cobran la tranquilidad, porque no dejan de sentirse oscilaciones más ó menos violentas.

MADRID 13 DE SETIEMBRE.

De «La Correspondencia:»

Segun «La Política,» al organizarse el ministerio se ofreció al señor Santa Cruz una cartera que este no aceptó por el estado de su salud.

El general Estéban se encontraba ayer algo más aliviado de su grave enfermedad.

El general Terrero ha hecho entrega esta tarde de la subsecretaría del ministerio de la Guerra al general Azcárraga.

Se indica para sustituir al señor conde de Toreno en el cargo de primer alcalde, al señor marqués de la Torrejilla.

El general don José de la Concha ha estado esta mañana á visitar al presidente del Consejo de ministros.

Dice el «Noticiero bilbaino:»

«Noticias de referencia carlista aseguran que habiendo sido embargadas las propiedades que los señores marqueses de las Torrejillas y Sardoal poseen en estas provincias, procedieron los carlistas á su venta distribuyéndolas en lotes; pero la diputación á guerra de Vizcaya ha declarado nulas dichas ventas por considerar este acto anti-legal y anti-foral.»

Días pasados, segun dicen de Villar del Arzobispo, se presentó el comandante militar de dicho punto en el pueblo de Chulilla con objeto de destituir al ayuntamiento de dicha localidad, por pertenecer, segun parece, al partido carlista.

Como quiera que dicho comandante tuvo noticia de que aquella corporación no había proclamado á don Alfonso, determinó que lo efectuase, disponiendo que recorriera la carrera que sigue la procesión del Córpus dando viva á don Alfonso y ¡abajo los carlistas!, lo que efectuó el ayuntamiento, bien contra su voluntad.

Una circular publicará mañana el ministerio fijando su política, que no es otra que la continuación del anterior.

Todo el día de hoy el palacio de la presidencia ha estado lleno de personas de todas las jerarquías y de todas las procedencias, á saludar al señor Cánovas y á demostrarle su pesar de que se hubiera retirado de los negocios.

El señor Cánovas se traslada esta tarde á su antigua casa de la calle de la Madera.

La dimisión que anoche mismo presentó el señor don Saturnino Estéban Collantes, secretario de la presidencia, no le ha sido admitida.

Parece que el señor Collantes insiste en ella.

De «El Imparcial:»

El general carlista Lizárraga llegó ayer á Marsella, acompañado de tres ayudantes, y se presentó acto continuo al cónsul de España en aquel punto. El espesado jefe aprovechará la salida del primer vapor que zarpe de aquel puerto para el de Barcelona, que no tendrá lugar hasta pasado mañana miércoles.

Parece que se ha recibido en Madrid una carta del señor Elduayen en que manifiesta su decidido propósito de no continuar desempeñando el cargo de gobernador de esta provincia.



Nos dicen de Badajoz que ha sido allí tan escivo el calor que en la plaza de toros, durante la última corrida, murieron asfixiadas dos personas.

Asegurábase ayer que el señor ministro de la Gobernación había celebrado varias conferencias encaminadas á realizar en breve plazo su pensamiento de que se organice en Madrid la Milicia nacional.

Escriben de Bayona que el brigadier carlista Morera ha sido condenado á muerte, por un consejo de guerra.

Segun afirma un colega de Santander, los batallones carlistas de Vizcaya son continuamente trasladados de un punto á otro, como si sus jefes presintieran algun ataque por parte de las tropas liberales, sin saberse explicar el punto fijo por donde en tal caso se hubieran de emprender la acometida.

#### MONTPELLER 11 DE SETIEMBRE.

Leemos en el «Messager du Midi» del 11:

«Anteayer en el momento de entrar nuestro número en prensa no tuvimos tiempo mas que para decir dos palabras sobre la espantosa tempestad que se desencadenaba en Montpellier.

El rayo que cruzaba por la atmósfera acompañado de grandes truenos nos ha dejado huellas de su paso, pues que cayó en tres puntos distintos de la ciudad, á saber: en la Ciudadela, en el Asilo de Huérfanos y en una casa del arrabal Figuerolles.

Mucho mas graves fueron las consecuencias de la tempestad en el distrito de Montpellier y en el de Beziers.

En todo el trecho que media desde la llanura de Lannac hasta la cuesta de Bouzignes, los daños experimentados han sido extraordinarios.

En el espacio de media hora, desaparecieron las cosechas á consecuencia de la formidable manga de agua que se desprendió desde la montaña de la Gardeole hasta la llanura.

En Gigean, donde en un perímetro de dos kilómetros el granizo completó la obra del phylloxera y de la inundación, se desplomó una casa.

Allí, como en todas las circunstancias en que que pueden demostrar su abnegación y su valor, los gendarmes practicaron todos los esfuerzos imaginables para evitar desgracias en lo posible.

El asilo de «Siervas de María» quedo invadido por las aguas y las pobres religiosas, viéndose en los mayores apuros pedían socorro que al fin les prestaron los gendarmes recogiendo y acompañándolas á lugar seguro.

En otra casa inundada tambien, una seccion de gendarmes consiguió salvar á un jóven y á una muchacha.

En Fresquely entre Gigean y Balarue ocurrió una escena desoladora en un molino alimentado por el riachuelo del Vene. Una parte del molino se desplomó de repente precipitando en el torrente á un niño de cuatro años. En otra parte del mismo molino que el agua invadía por todos lados diez personas consiguieron salvarse por el tejado de una muerte casi segura.

El terraplen del ferro-carril en construcción que atraviesa el estanque de Than y que se dirige hácia Bgnzioues, ha sido destruido por completo y con él dos puentes. Se calculan en quinientos mil ó seiscientos mil francos las pérdidas sufridas. Una máquina que servía para trasportar tierra ha quedado tan hundida en el suelo que, segun dicen, será preciso emplear muchos brazos para sacarla de allí.

En Poussan la corriente arrastró consigo cuatro casas.

En Cette al igual que en Montpellier la tempestad fué tambien muy fuerte, pero por fortuna se limitó á inundar las calles.

Varias correspondencias que publicamos á continuación demuestran hasta qué punto la tormenta del 9 de setiembre ha sido desastrosa para nuestro departamento, tan devastado ya por la phylloxera.

A la hora en que escribimos estas líneas no se ha conjurado aun todo peligro, segun parece, pues que aun llueve y se oye retumbar á lo léjos el trueno.

Escriben de Poussan con fecha del 9:

«Señor director: La tempestad que ha estallado en nuestro departamento ha sido muy furiosa. A las seis de la mañana espesas nubes cubrían el firmamento y por espacio de tres horas mortales ha llovido sin cesar á torrentes, ocasionando en todas partes el agua desplomes de paredes y de parapetos y puentes. Nuestro territorio ofrece á la vista un espectáculo desolador en el cual se reconoce una mano mas poderosa que la del hombre.

Han desaparecido completamente algunos huertos, y varias personas se han salvado huyendo con sus caballerías de labranza. Pero lo mas doloroso ha sido el desplome del molino de Fresquely, en el cual se habian refugiado un vendimiador y sus tres hijos. La pared delantera de la casa cedió como una parte del pavimento arrastrando en la corriente á los cuatro desgraciados. Tres se salvaron. Varias veces el padre disputó al torrente á uno de sus hijos de edad de trece años, pero el furioso elemento no quiso soltar su presa y la arrastró á un kilómetro de distancia donde se encontró el cuerpo de ese muchacho con los brazos enlazados á un árbol. Por la noche vimos al desventurado padre, que habia hecho á pié tres kilómetros de camino llevando sobre sus hombros hasta la casa el cadáver de su hijo; espectáculo desgarrador que no se borrará jamás de nuestra memoria.

Ha continuado toda la noche lloviendo á torrentes. El tiempo se presenta aun borrascoso.»

—Nos escriben de Frontignan con fecha del 9:

«No recuerdo haber visto jamás una borrasca tan espantosa como la que acaba de descargar en esta comarca y que durante algunas horas nos ha dado, aunque en menor escala, el espetáculo de la inundación de Tolosa. Desde las once hasta las doce de la mañana una verdadera manga de agua cubría el monte con una densa capa de agua trasformando las ramblas en impetuosos torrentes que arrastran peñascos con espantoso estruendo. Han desaparecido las tapias de las viñas de las cercanías de Frontignan y el agua ha arrebatado las cepas de la hacienda de Raimbaud.»

#### PARIS 12 DE SETIEMBRE.

Berlin 7.—El Tribunal superior de Posen ha desestimado la apelación del obispo Fœster de Breslau y ha confirmado la sentencia del Tribunal de Birbaum que habia condenado á aquel prelado al pago de una multa de 2,000 marcos (1 franco 25 céntimos cada marco) y eventualmente á 133 dias de prisión, por haber escomulgado al cura de Kœhme.

Constantinopla 7 de setiembre.—Segun un telegrama oficial, las tropas turcas han derrotado por completo á una partida de unos 1.000 servios que pasaba el Drina cerca de Osnitzo.

Las autoridades otomanas se han apoderado de 6 cañones y de 500 fusiles de aguja enviados de Servia para los insurrectos y desembarcados cerca de Gradiska.

Berlin 8.—El Emperador irá el 19 á Rostock para presenciar las maniobras del noveno cuerpo de ejército. El 22 visitará las fragatas blindadas «Kœ-

nig» y «Kaiser Wilhelm» y presenciará sus ejercicios. Regresará á Berlin el 25.

Roma 8.—El cardenal Mac-Closkey llegó aquí á las seis y media de la tarde anterior. Su eminencia fué recibido en la estación por M. Chatard, rector del Colegio Americano, y por el cardenal Franchi, enviado por el Papa para ir á recibirle. El cardenal Mac-Closkey se alojó en el Colegio Americano.

Roma 9.—El cardenal Mac-Closkey ha visitado al cardenal Antonelli.

Id. 9.—El Papa recibió ayer tarde á las siete al cardenal Mac-Closkey. Iba Su Eminencia acompañado de su secretario y del Rector del Colegio Americano. Dos cardenales y varios prelados le esperaban en el salon del Trono para cumplimentarle. Fué introducido luego en las habitaciones privadas de Su Santidad que se levantó al verle y le abrazó, permaneciendo solos por espacio de media hora. Al llegar al Vaticano monseñor Mac-Closkey fué de nuevo felicitado por los altos prelados allí presentes.

### Crónica Local.

**La suscripción promovida entre los vecinos del pueblo de Alayor, cuya lista de suscritores empezamos á publicar en nuestro número de ayer, para atender á los gastos que ocasiona la reparación de la ermita de Nuestra Señora del Monte Toro, segun nuestras noticias que tomamos por verídicas ascenderá la espresada suscripción próximamente, á unos dos mil y cuatrocientos reales.**

**Mañana se cierra el cobro del primer trimestre de contribucion en la Subdelegación del Banco de España en esta localidad y desde el 21 al 23 inclusivos queda abierto el cobro en la calle de Anunciay número 15 para los propietarios forasteros residentes en esta población.**

**El jueves fueron trasladados de las prisiones de la Fortaleza de Isabel II á las que existen en el Hospital militar de esta plaza unos 60 carlistas entre los cuales vimos algunos gefes y el cura de Alcabon.**

**Seis eran los buques cuarentenarios admitidos á libre plática en el dia de ayer, impidiéndoles la salida para los puntos de sus destinos, el viento contrario que reinaba.**

**Segun tenemos entendido varias son las compañías que han escrito á personas de esta ciudad con el fin de actuar en nuestro coliseo, pero al parecer sino salen fallidos los planes tendremos ópera esta temporada, lo que desearíamos fuera cierto.**

**En la ermita de Nuestra Señora de Gracia esta tarde concluyen las fiestas que en honor de dicha Virgen se celebran. Véase la seccion religiosa.**

**De cinco á siete de esta tarde la banda de música dirigida por el señor Calafat tocará en el paseo de la Esplanada.**

**A las nueve de la mañana de hoy están invitados los señores comerciantes, tratantes y cosecheros que se han encabezado con el Ayuntamiento para el pago de los derechos de consumo impuestos sobre aceites, jabon, licores, vinos, pescados y carbon, para tratar de asuntos que les interesan, cuyo acto tendrá lugar en la administración de dicho ramo.**



## Variedades.

**Un joven pobre pidió la mano de una hermosa niña.**

El padre de ésta le pregunta;  
¿Qué posición tiene V.?

—Vertical, siempre que estoy derecho, contestó el joven.

—«¿A que no sabe «osté» que apellido es el más antiguo del mundo?

—¡Yo que he saber! contestaba cierto andaluz á un compadre suyo.

—Po el más antiguo, continuó éste, es Pere.

—¡Hombre!

—Como lo oyes. Cuando Dios puso en el Paraíso á nuestros primeros pares, llamó á Adán á un rincón y le dijo: «¡Chavó, toito lo que diquelas es pa tí, pero por tu mare que nó has é comé de este árbol que se llama del bien y del mal, si cumples con lo que te igo feliz serás, y si no *pere* zerás!» Conque ya ve osté si es verdad lo que le igo, y si es viejo el apellido.

—Camará, tié osté razon.

### La muger-marisco.

A los quince años.—Buen manjar, pero algo soso; —agradable y no sabroso,—sin nada escitante en fin; —es bonito, mas no hermoso,—lo mismo que el lagostín.

A los veinte.—Su sabor es pronunciado:—por reina a han aclamado—los mariscos de la costa,— y es un plato codiciado—lo mismo que la langosta.

A los treinta.—Tiene conchas y es preciso,—según el arte aconseja,—sazonarla como un guiso,—ya que su desgracia quiso —convertirla en un almeja.

A los treinta y cinco.—Pasó demasiado breve—la aurora de su hermosura;—ya su sabor no conmueve,—pero aun tiene su figura—los encantos del percebe.

A los cuarenta.—Ya por casarse está ciega;—si un hombre á su lado llega—dificilmente se escapa,—porque ella á esta edad se pega—como se pega una lapa.

A los cincuenta.—Un continuo malestar—en su semblante se pinta;—no se le puede aguantar:—su humor es como la tinta—que despide el calamar.

A los sesenta.—Del amor perdió la idea,—va al templo, y allí se postra,—en el rezo se recrea,— y en lo verdosa y lo fea —solo se parece á la ostra.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y San  
Januario mártir.

### CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

### Santo de mañana.

San Eustaquio y compañeros mártires.

En la Iglesia de San Francisco, hoy á las 7 se dirá misa de comunión para los devotos Terciarios y despues se dará la Bendición Papal. A las 10 misa mayor con sermón de la prodigiosa impresion de las Llagas por D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde vísperas solemnes, y á las 5 la procesion que será la tercera para las visitas del santo Jubiléo.

En la Ermita de Nra. Sra. de Gracia á las 6 y 7 y media habrá misa rezada siendo la última meditada. A las 8 y media sermón que dirá dicho Sr. Tutzó Pbro. Por la tarde á las 5 se rezará el Smo. Rosario, sermón á cargo de D. Narciso Panedas Pbro. concluyendo con los gozos y despido á la Santísima Virgen con acompañamiento de piano y armonium.

En la Parroquia mañana á las 9 la misa mayor será votiva en honor de Nra. Sra. del Rosario con sermón que dirá D. Antonio Orfila Pbro.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Despachados el 18.

Para Torreveja en lastre barca Sueca Gustaf Wasa cap. Mr. G. Moberg con 10 tripulantes.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia Vapor-correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trips.

Para idem con fierro Polacra India cap. D. Juan Plá con 10 trips.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro. Centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
4	765.7	25.3	19.3	66		9	NE. flo.	1'
5	766.3	26.5	20.3	64		8	Calma	0'
6	766.8	27.5	20.5	74		9	E. flojo	1'
7	766.7	27.7	21.5	70		8	NE. »	2'
8	766.5	28.	22.5	71		9	S. »	2'
9	764.	28.	22.	73		9	SE. »	2'
10	761.3	28.3	23.3	77	1'	5	» fresco	4'
11	761.	27.3	19.5	78	3'	4	» »	3'
12	762.8	26.7	20.5	82	27'	4	O. flojo	1'

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 44 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 6 horas, y 3 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 8 horas, y 59 minutos de la noche.  
—Pónese á las 11 horas, y 55 minutos de la mañana.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### INSTRUCCION PUBLICA.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del dia 14 del actual acordó que las oposiciones que han de verificarse para el ingreso de los diez alumnos pobres en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta ciudad, sin pago de derechos de matrícula ni de exámen, tengan lugar el dia 27 del corriente, empezando á las once de su mañana en el mismo local del Instituto ante el competente tribunal presidido por don Diego Monjo director de dicho Establecimiento; á cuyo efecto se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el domingo dia 26 del actual inclusive, las solicitudes de los que quieran tomar parte en las oposiciones las cuales versarán sobre lectura y escritura, principios de gramática castellana, aritmética y ejercicios de ortografía.

Los alumnos que obtengan plaza y que en el curso de sus estudios den pruebas de inaplicacion perderán su derecho.

De los diez alumnos que obtengan plaza se prestarán á los cuatro sobresalientes los libros necesarios para las asignaturas á que se matriculen en este primer curso.

Terminado el curso y aprobados estos alumnos de las asignaturas que hayan estudiado, deberán tomar parte en unas oposiciones especiales que versarán sobre las materias estudiadas últimamente y á los cuatro que mas se distinguen se les prestarán los libros en el curso próximo siguiente. Mahon 18 de Setiembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

### Cobraduría de Contribuciones por el Banco de España.—2.<sup>a</sup> agrupacion.

La recaudacion del primer trimestre del año 1875-76 de las contribuciones Territorial é Industrial y pueblos de Alayor y Mercadal; estará abierta desde el dia 26 de Setiembre al 5 de Octubre in-

clusives en Mercadal calle de la Revolucion; y del dia 10 al 24 de Octubre ambos inclusives en Alayor calle Verde. Lo propietarios forasteros residentes en Mahon podrán efectuar el pago los dias 21, 22 y 23 de Setiembre en ésta, calle de Anunciay 15, de nueve á 4 del dia. No se cobrará á domicilio, pudiendo todo contribuyente satisfacer su cuota en el punto que mas le convenga, y pasado que sea el 24 de Octubre incurrirá en apremio el que no la tenga cubierta.—Mahon 19 Setiembre de 1875.—El Cobrador, José Carreras.

## En venta.

Una casa situada en esta Ciudad calle de los Frailes n.º 36.

Una porcion de terreno situado en Llumasanas dividido en cuatro cercados, cosa de dos cuarteras sembradio.

Y un trozo de tierra cosa de nueve almudes sembradio situado en dieho terreno de Llumasanas.

Informará el notario D. Jaime Villalonga.

## PARA VENDER.

Por ausentarse su dueño se venden las fincas siguientes:

Una casa en Villa-carlos, nueva, con vista al puerto, en la calle de S. Pedro núm. 42, con huerto, árboles frutales, agua y demás dependencias;

Y otra casa en Mahon calle del Castillo números 67 y 69. En la misma hay tambien algunos muebles para vender.

Informes Castillo 67 y 69.

### PARA ARGEL.

A últimos de la semana entrante saldrá del puerto de Ciudadela para el de Mahon, el velero Falucho español nombrado

## AFRICANO

(a) BARRINADA,

su patron Pablo Benejam para transferirse al puerto de Argel. Admite cargo y pasajeros y lo despacha el Sr. Maspoch que vive en el Cos de Gracia n.º 20.

## PARA ALQUILAR.

Lo está la casa de la calle del Bastion núm.º 43, al lado del Teatro.

Informarán calle Cos de Gracia 36.

Lo está la casa calle de Gracia núm. 91. Darán razon Deyá, 2.

## OCHO DIAS

PERMAECERÁ EN ESTA TAN SOLO EL SR. ARGON, dueño de la tienda ambulante de la Calle Nueva número 24.

Lo avisa al público para las personas que deseen aprovechar la ocasion en la compra de algunos objetos de los que tiene espuestos pues debe salir para Ciudadela la semana próxima.



Edictos para contraer matrimonio.—Fé. de vida.—Manifiestos de nacimientos Papeletas de defuncion.—Licencia de epultura.—Letras de cambio — Facturas para las correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.